



Santo Domingo, Mayo 29 de 2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL**

**Club de Golf Rocas de Santo Domingo S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N°322**

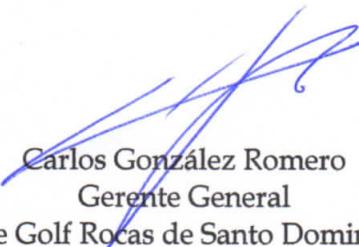
Señor Superintendente

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, informo a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, celebrada el día 28 de Mayo, adoptó los siguientes acuerdos en relación a los asuntos para los cuales fue convocada.

- a) Aprobar la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016.
- b) Designar como Auditores Externos de la sociedad para el periodo 2017 a la firma **RSM**.

De acuerdo a lo establecido en la Norma General N°30, oportunamente enviaré el acta de la Junta de Accionistas en cuestión. En dicha Junta, se me facultó para efectuar la presente comunicación, con carácter de Hecho Esencial.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
Carlos González Romero  
Gerente General  
Club de Golf Rocas de Santo Domingo S.A.

